

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA.

Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN

MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes.
PROVINCIAL Y PORTUGAL. 5 Ptas. Trimestre.
EXTRANJERO. 10 Ptas. Trimestre.
ULTRAMAR. 15 Ptas. Trimestre.

PRECIO DE LA VENTA

Por mayor, 50 céntimos ejemplar.
Por menor, 30 céntimos ejemplar.
MADRID. Factor, núm. 7.

Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financieros
referentes a Bancos y Sociedades, a precios convencionales.
Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General
de Anuncios, en la Agencia Hava, 8, plaza de la Bourse (París),
y en todas las agencias de publicidad.
Con arreglo a la Ley cada anuncio pagará 20 céntimos por
impuesto de timbre.
ADMINISTRACIÓN, Factor, 7.

AÑO L.—NUM. 15.131

Madrid Sábado 8 de Julio de 1899

EDICIÓN DE LA MAÑANA

NO DEBE NADIE VIJAR SIN LA BOTELLA SPARK
Nets. Único depósito «La Cocinas» Arenal, 5.

A LOS ASMÁTICOS

Entre los remedios conocidos, ninguno hay para calmar y curar tan pronto como lo hacen los polvos de **LOUIS LEGRAS**. En menos de un minuto, hacen desaparecer los accesos más violentos de asma, catarro y opresión, la tos de bronquitis aguda, las resacas de alcohol y las consecuencias de la influenza, pleuresía y otras afecciones pulmonares. Este precioso remedio le valió al Sr. Louis Legras, ex-interno en los hospitales de París, los mayores elogios de las Sociedades sabias y un premio de 15000 francos. Se envía, por correo, una caja de polvos Louis Legras, contra diez 2. en envíos, dirigiéndose a Gayoso y Moreno, Arenal, 2, Madrid.

NOTA DEL DIA

CONFUSIONES

La característica del momento es la incertidumbre.

Pocas son las cosas que se saben, y muchas las que se ignoran.

Se sabe que no prosperarán las leyes económicas sin modificaciones importantes; que serán rechazadas por mayoría de todas las opiniones las proposiciones de ley que piden la supresión de los conventos y las ordenes religiosas; que el debate del Mensaje se prolonga; y que el ministro de Hacienda cree todavía en la votación de todos los proyectos que presentó a las Cortes.

En cambio se ignora la suerte que pedirá a las pretensiones de los industriales, de los agricultores y de los rentistas.

Se agitan los alcoholeros, los azucareros, los mineros, los arroceros. Los propietarios, constituidos en Liga, presentan su programa. Los tenedores de las deudas, sus reclamaciones. Los establecimientos de crédito, sus protestas.

¿Qué será de todo? Nadie lo sabe. Las demandas legítimas deben oírse y atenderse, sea cual sea el interés lastimado.

No es la mejor defensa de los rentistas la que hacía en el Congreso el Sr. Planas y Casals. No es por el número de los años, ni por la edad avanzada de quien pide la equidad, por donde hay que demostrarla.

Al crédito lo defiende su necesidad. A los acreedores del Estado, el haber entregado su capital para la guerra, cuando sin esa entrega, hubiera sido necesario acudir a los anticipos de las contribuciones permanentes.

Y no es tampoco el dinero del rentista el dinero del ocio. Hoy que tan esparcidos están los títulos de la deuda; que tanta gente de pocos recursos ha llevado su única peseta a los empréstitos del Estado; una grandísima parte del caudal que representan los valores públicos es el dinero de la economía y del ahorro.

Bien está que tribute; estaría muy mal que se le gravara excesivamente. Se pide la rebaja de las tarifas de transportes y al mismo tiempo se au-

mentan los impuestos también sobre los transportes, los de las acciones y las obligaciones de las compañías, y se pretende que cese la franquicia de aduanas para la introducción de los materiales fijos y móviles.

¿Cómo puede ser eso?
La confusión invade los círculos. Y el salón de conferencias del Congreso parece en algunos momentos una galería de enajenados.

Todos los días se levanta un individuo de la comisión de presupuestos a proponer un plan de economías. En general, todos aceptables. Lo expone, lo defiende, se estudia en algunas horas, y después se rechaza.

Al día siguiente se repiten las mismas escenas.

Y no pasa una hora sin que se hable de modificaciones ministeriales, sin que se hable de crisis.

El debate del Mensaje iba bien. Pues ya se enreda y se complica.

Habló el ministro de Gracia y Justicia. Hizo declaraciones muy interesantes. Desvaneció cuanto pudiera parecer en su pensamiento regionalismo separatista ni independiente. En cambio demostró ciencia antigua y moderna, y saber convencido y sistemático.

Estas demostraciones; su conducta como ministro, alejada y aun opuesta a la recomendación y al favor; su respeto y su protección a las recompensas y ascensos por razones de antigüedad, parecerán títulos de consideración más acentuadas que las obtenidas por otros consejeros de la Corona.

Pero una interpretación equivocada o la exposición poco feliz de algún concepto, prolongarán las discusiones innecesarias.

Siempre como asunto principal, el accesorio. Siempre haciendo de lo accidental el fundamento; y de lo formal, la esencia.

Y constantemente sometiendo el bien del país, que tiene sencillísima forma de expresión, en el desinterés de todos, a las interpretaciones interesadas de cada uno; inspirando el partido, el error, la vanidad o la soberbia.

LA ESCUADRA FRANCESA

FOR TELEGRAFO

Coruña 7, 7 m.

Procedente de Villagarcía ha fundeado en este puerto la escuadra francesa del Norte.

Entraron primero once buques mayores, marchando a la cabeza los acorazados *Formidable* y *Amiral Duperre*, que arbolan, respectivamente, las insignias de los jefes primero y segundo de la escuadra.

Cinco buques, a causa del tiempo reinante, entraron de arribada en Camariñas, retrasando dos horas su llegada a Coruña.

La multitud invadía los muelles y malecones.

El buque almirante cambió con la plaza los estandartes de ordenanza.

Fueron a bordo el comandante del puerto y el cónsul de Francia.

DREYFUS EN FRANCIA



Llegada de Dreyfus a la estación de Quiberon.

El almirante le expresó sus simpatías hacia España, acrecentadas con motivo de las circunstancias.
El domingo se celebrará una corrida de toros en la que matarán Minuto y Bonarillo.
En obsequio de los marineros franceses habrá también veladas, iluminaciones y función de gala en el teatro en que actúa la compañía de Vico. —El correspondiente.

La manifestación degeneró en tumulto, teniendo que intervenir la policía y dar varias cargas.
Resultaron muchos contusos.
Se hicieron unas cincuenta detenciones. —Müller.

EL AGUA EN MADRID

Por instigación directa, que agradecemos, de la dirección del Canal de Isabel II, debemos llamar hoy la atención del vecindario sobre un asunto que le interesa en alto grado.

Existe conveniencia indudable, mejor dicho necesidad absoluta de reducir el consumo de agua.
La sequía extraordinaria que durante la primavera y todo lo que va de verano ha reinado en la cuenca del río Lozoya, unido a accidentes ocurridos en la presa del Villar, imposibles de prever y evitar, no han permitido embalsar este año el volumen de agua necesario para atender al consumo normal de Madrid, que ya desde últimos de mayo es superior al caudal del río.

Como no son de esperar en la presente estación lluvias que vengán a remediar esta insuficiencia, se hace preciso restringir el consumo, a fin de que, si las de otoño no sobrevienen con oportunidad, no se agoten las existencias actuales.

Afortunadamente el gasto actual de agua en Madrid es enorme, y superior a lo que consumen proporcionalmente casi todas las capitales europeas, y estamos, por lo tanto, en disposición de que sin gran sacrificio, pero con el esfuerzo de todos, para prevenir el derroche de cantidad alguna de agua, pueda evitarse un conflicto que de presentarse podría acarrear hondísima perturbación a la vida de esta capital.

La Dirección del Canal tiene confianza en que el Ayuntamiento, los numerosos establecimientos del Estado que disfrutan de concesiones gratuitas, y el vecindario todo, se sujetarán a hacer un uso muy moderado del agua, evitando cuidadosamente todo derroche, haciendo innecesarias la adopción de medidas restrictivas, a las que tan solo se recurriría cuando se comprobare la insuficiencia de esta excitación para prevenir un peligro que pudiera llegar a ser inminente, si no conseguía reducirse el actual consumo de 180 millones de litros diarios.

Agradecemos al Sr. D. Luis de Villademoros, director del Canal, la excitación que nos ha dirigido, y coadyuvando por nues-

tra parte a sus buenos deseos, rogamos al vecindario que, sin privarse del agua que realmente necesita, procure que no se desperdicie pingüina.
Es lo menos que se puede pedir, un poco de cuidado para ahorrar el consumo, y teniendo-lo, contribuiremos todos a evitar un conflicto.

EN ROMA

ESCENAS Y CUADROS

Así se titula un libro magníficamente ilustrado por Villodas, lujosamente editado por Henrich y Compañía y sencillamente escrito por D. Andrés Mellado.

Tan sencillamente que, después de leído, dice uno para su americana—ya que lo de capote resulta algo anacrónico en las monas y en los idus de julio—al autor no le ha hecho más que aplicar la tersura y sobriedad de su estilo, la gallardía y elegancia de su frase a la pintura de casos y cosas, colectividad y personales, sitios y costumbres, virtudes y vicios que ha visto, palpado, estudiado y diseado minuciosamente en una vida anterior, que justificaría la doctrina pitagórica de la transfiguración de las almas.

De otro modo, no alcanza a comprender la labor sorprendente de Mellado, aun conociendo su casi idólicia devoción y su casi pecaminosa gula literaria por los manjares clásicos del Lazio, de que nunca se sintió satisfecho.

Supongo, lectores míos, que no me harán ustedes la ofensa de creer que voy a analizar este trabajo ni a inventarar siquiera algunas de las incomparables bellezas que el esmalta. Plumaz más autorizadas se han encargado de hacerlo, y a la humildísima mía solo le permito enviar al autor—aunque algo tarde—mi más cariñosa y sincera enhorabuena y emborronar después media docena de cuartillas, como saldo de cuenta con mis queridos compañeros de redacción, que al imponerse este trabajo, forzoso, me condenan poco menos que a trabajos forzados.

Recibí ya de noche el libro de Mellado y empecé su lectura próximamente a las diez y media.

De esta hora en adelante perdí por completo la noción del tiempo. Este iba pasando, yo seguía leyendo, hasta que al llegar al capítulo EN LA CASA DEL CESAR, en que describe el autor un gigantesco coliseo, y cuyo primer párrafo termina «Era la hora undécima», suspendí la lectura para consultar el reloj. Eran las dos y veintiseis minutos. Miré entonces la página... y me quedé aterrado. En cuatro horas no había pasado de la 67.

Mi preocupación ante este hecho brutal llegó al extremo de hacermos a mi propio estado pregunta casi sacrilega: «¿Me habrá dormido leyendo?» Y como para disculpar ante mi conciencia literaria temo el ultraje al libro de Mellado, evocé el recuerdo de aquella noche, no precisamente trágica, como la última que pasó Ovidio en Roma, pero sí aburridísima, en que, oyendo *Tannhäuser* por primera vez, me permití por lo menos sesenta y siete compases de sueño.

Pero, si no podía ser; si estaba seguro, seguíme de haber leído durante todo aquel tiempo, sin interrupción y sin distraerme un solo momento. El enemigo era insoluble.

¿Qué más pues, medio alelado, sin proseguir la lectura, y maquiñalmente fijé la vista en el otro párrafo que empieza:

«Un coro de hermosos muchachos...»
Esta frase trajo involuntariamente a mi memoria la de *Kormosum pastor Corydon*, y con ella las Eglogas y Geórgicas de Vir-

gilio, y con éstas la perra Lycisca, y tras ella el perro que me regalaron cuando yo estudiaba lo que entonces se llamaba *Humanidades*, y que me eran administradas por el más inteligente de los dominados. ¡Señalé la tierra level!

Aquel perro (no hablo del preceptor) recibió, cuando vino a mi poder, el nombre de *Licino* a causa de un remolino de pelos erizados que coronaba su frente y que a mí se me antojó debían semejarse a los crespos cabellos del fundador de la familia Licinia de Roma.

Desempleado sé que está causa digresión no les importa a ustedes un comino, pero a mí sí me importa, porque al llegar, mediante aquella asociación de ideas, a pensar en mi hermoso perro Licino, encontré, por el rastro, la explicación sencillísima del fenómeno que tanto llegó a preocuparme. Ya supe por qué había tardado cuatro horas en leer, sin descausar, unas cuantas hojas del libro de Mellado.

Y ahora sabrán ustedes—después que yo se lo diga—que muchas mañanas de mayo, en visperas de exámenes, solía irme de paseo, con un libro bajo el brazo y acompañado de Licino, por la frondosa ribera del Pisuerga, algo más caudaloso y bastante menor turbio por cierto que el Tiber, tan caudato y decentado.

Yo, agotado de peripatético, paseaba y leía. El perro estaba alegremente: emprendía una rápida carrera en que me adelantaba trececientos metros, se paraba, volvía la cabeza para mirarme, recorría el trayecto en sentido inverso, torpaba a correr delante de mí y a desandar canino, y repetía este *sport véhicé* ó *tráinta* veces.

Pues eso había yo hecho con el libro de Mellado. Principé a leer con entusiasmo; recorri unas cuantas páginas; volví atrás para saborearlas de nuevo; seguí leyendo, torné a astrorotarlo. De modo que, a este paso, a purar la lectura del volumen, habría sido una verdadera obra de romanos.

Ahora advierte que si continúo por esta vereda de las digresiones, no va a quedar tiempo ni espacio para decir algo del libro *En Roma*. Allí encuentro exprímido y condensado en pocos centenares de páginas el jugo de una época histórica de las más interesantes. Allí los retratos de feroces emperadores, al lado de magnánimos emperadores—no creo que cuadra aquí el plural—tallados los unos, no con laborioso cincel y en mármol de Paros, sino con hacha acerada y en gigantesca escama; esculpidos los otros con dulzura infinita y suavísimos contornos, cual cameos de Apolonia.

Allí los dueños del mundo flagelados, cual miserables esclavos; por mesquinas pasiones y por vanos deseos, y los que median su estatua por la de Júpiter Olímpico rebajados al nivel de un favorito grosero, y depositando su confianza en un bufón grosero.

Allí los descendientes de los grandes conquistadores, los herederos de ilustres nombres convertidos en aduladores remunerados de los augustos emperadores. Si Juvenal, como el estilo de la sátira hubiera manejado el lápiz de la caricatura, los habría representado con una epíteta por caso, un fragmento de tiranía de Falarco por apellido, y en vez del glayto centelleante, una vara de laurel, cuyas hojas se comieron los ganos del Capitolio ó los comensales de Calígula en el estratado.

Yo no lo sé, porque he olvidado lo poco que aprendí de estas cosas; pero Mellado, que por lo visto debió hallarse en Roma en aquella época, sabrá—aunque no ha querido decirnoslo—que aquellos degenerados patricios no juraban *Mehereu!* como los hombres, sino *Mecenas!* como los hombres.

Para encontrar en la Roma que él nos pinta, un carácter viril, en vano recorreréis vias; visitaréis tabernas, cirros, palacios y cubículos. Por fin, habéis dado con

de haberle sacado del agua, le había llevado a aquella casa, donde por fortuna caía en país conocido, el gentleman había contestado:

—No cabe duda que en cuanto que me encuentre algo mejor, me apresuraré a ir a buscar a ese original, y a demostrarle cuán grande es mi agradecimiento; pero por el momento es conveniente respetar el incógnito en que se oculta.

Después, cuando Marcial Rifolet había insistido sobre el punto que el personaje misterioso conocía, y se ofrecía a hacer conocer al principal interesado a los autores del crimen del puente de Suresnes.

—Más adelante—había contestado Odon de Kermor,—reflexionaré... Veremos si debo dar curso a este asunto.

Mientras tanto no se ocupaba más que en ser dichoso.

Vivía al lado de la joven.

Con su nariz remagada y movediza, sus ojos encajados en dos agujeros hechos al parecer con una barrena, sus labios inquietos, su bosque virgen de amarillados cabellos y un gesto de macaco, Cipriano Rifolet, el menor de los dos hermanos, poseía la cantidad de malicia inherente al pilluelo de París—el cual bajo este aspecto es más que el equivalente de una media docena de monos.

Cipriano Rifolet no quería mucho al gentil hombre, porque éste, ocupado por completo por su amor, no le había concedido más que una atención muy ligera.

Un día en que su hermano le regañaba por la costumbre que había tomado de no llegar casi nunca a la hora de comer, tan solo por entretenerse en charlar y divertirse con todos los pilletes de las cercanías, el adolescente le había contestado encogidos de hombros, con ese movimiento irónico, con el cual el granujilla de las afueras indica la piedad que siente por un prójimo:

—Vamos a ver, señor sargento Pesarros, más te valía que en vez de interesarte tanto por saber lo que yo hago fuera de casa, limpiaras un poquito los cristales de tus anteojos y vieras lo que está pasando debajo de tus narices.

—Pillastre, ¿qué quieres decir con eso?

—Significa sencillamente que tu idolo de príncipe, anda haciendo la rueda a la hermanita, sin que mamá ni tú hayáis oído nada y sin sospechar siquiera que os las están jugando de puño.

Después, sin esperar a que le preguntasen,

muchachuelo se había marchado, tarareando por lo bajo esta canción:

(1) C'est l'amour, l'amour, l'amour
Qui fait le monde
A la ronde
Et chaque jour
A son tour
Le monde
Fait l'amour.

Marcial se había quedado pensativo.

No se le había ocurrido nunca que su héroe pudiese «hacer la corte» a la muchacha.

Juana Rifalet entró en aquel momento.

El joven la explicó todo cuanto le había ocurrido con su hermano, y lo que el había pensado después.

Cuál no sería su sorpresa al oír decir a la viuda, al mismo tiempo que movía la cabeza con cierta expresión de pesar:

—Tu hermano no se ha equivocado. No sé si nuestro huésped ama verdaderamente a Mariana; pero por lo menos trata de persuadirla de que así es—y quiera Dios que nuestra querida niña no se haya mostrado demasiado sensible a sus miradas y a sus palabras.

—¿Creéis que...?

—Creo que hemos sido muy culpables, no advirtiéndolo en seguida a la señora Herminia de la presencia de ese hombre en la casa... Es verdad que esperaba su visita de un momento a otro y tomar su consejo, para cortar en seguida una situación que sólo la caridad me obliga a tolerar. Hoy ya no puede prolongarse más semejante estado de cosas; es preciso que el príncipe se aleje cuanto antes.

—Está bien, mamá. Mañana por la mañana no estará aquí ya. Se lo diré muy bajito, pero de una manera categórica al oído, esta misma noche.

En aquellos momentos, Odon y Mariana se hallaban sentados en el salón, el uno enfrente de la otra.

Por vez primera su corazón había subido a los labios y éstos habían dejado escapar el secreto de aquel.

Se habían contado sus sueños, sus deseos y sus éxtasis; habían formado proyectos; sus quimeras habían edificado una infinidad de castillos en el aire.

El crepúsculo llega pronto en febrero.

(4) El amor, a la larga forma el mundo, y a su vez, a su día, el mundo engendra el amor.

blando las mantas y las sábanas que habían servido para friccionar al moribundo.

En la actitud de un soldado que espera una consigna, el ex sargento se hallaba de pie al lado de un velador, delante del cual el trapero estaba sentado y escribía.

—La naturaleza—decía este último—ha sido decididamente más fuerte que lo que yo creía. Todo marcha bien; vuestro príncipe está salvado.

Mariana, que entraba en aquel momento, oyó estas palabras, y se llevó las manos al pecho como para contener la alegría que sentía y que parecía querer salir.

El trapero prosiguió, dirigiéndose a Rifolet: —Siguiendo las pocas prescripciones que os dejo consignadas en este papel, podéis prescindir de llamar a un médico. Hemos conjurado la asfixia, afortunadamente. En cuanto a la herida de la nuca, resultado de un golpe asestado con un instrumento contundente...

—Se sabe lo que es eso—le interrumpió el ex sargento.—Un golpe dado con un palo que tiene los mismos efectos que el que se puede dar con una matraca. He visto alguno de esos regalos hechos a varios de mis compañeros en África y en Crimea, y os aseguro que yo me encargo de curar a éste tan bien ó mejor que cualquier médico, por mucha fama que tenga.

El trapero se levantó.

—Entonces no me queda ya nada que encargos.

Se dirigió hacia la puerta.

—¡Cómo!—exclamó la joven,—¿ya os vais, caballero?

La excelente Juana, no menos sorprendida, apoyó:

—¿Sin cuidaros a vuestra vez? ¿Sin recomfortaros? ¿Sin siquiera calentaros?

—Muchas gracias, me he secado con el trabajo que hemos hecho. Además me espera mi coche.

Después, al notar la expresión de extrañeza que aquella palabra *coche* reflejó en la fisonomía de sus oyentes, el misterioso trapero añadió con una sonrisa rara:

—Quiero decir el carro que me sirve para transportar mis trapos. En él encontraré con qué cambiar estos trapajos... Me voy, porque tengo prisa. Buenas noches tenga la compañía.

Marcial le detuvo.

—¡Oh! eso de marcharse así no lo consento; me opongo tenazmente. Vais a beber una botella, vais a tomar un bocadito y calentaros un

poquito y después dormir hasta mañana por la mañana.

El otro se paró bruscoamente.

—No insistáis, no necesito nada. ¿Para qué detenerme puesto que no soy necesario?

—¿Pero por lo menos nos diréis cuál es vuestro nombre, caballero?

—¿Mi nombre? ¿Qué os importa? ¿Me he informado yo del vuestro cuando he venido a llamar a la verja de vuestra casa?

—Sin embargo, si el individuo que habéis salvado nos pregunta el nombre de la persona a la cual debe la vida...

—Le diréis que ha sido a un transeúnte. A la Providencia... A la casualidad.

Hablaba muy deprisa y muy bajo, como si tuviera prisa por terminar y sin mirar a Mariana, como si tuviera miedo que una mirada de la joven le clavase en el lugar que tanta prisa tenía por abandonar.

La muchacha le consideraba con un interés y una curiosidad que iban en aumento, con toda la estupefacción que le causaba aquella obstinación tan rara. Para volver a la carga puso en su voz todas las seducciones de su persona.

—Os volveremos a ver muy pronto, ¿verdad? Lo exijo. Debeis pensar que esta noche no he tenido tiempo siquiera para daros las gracias por lo que por mí habéis hecho.

El misterioso personaje saboreaba aquellas palabras como se saborea un trozo de música celestial.

Bajo sus entornados párpados, sus pupilas se iluminaban como con una aurora interior.

Estaba fascinado y enternecido.

Pero todo esto no duró más que un instante.

—Dispensadme—volvió a repetir, haciendo un esfuerzo, con la cabeza inclinada y la barbilla tocándole el pecho,—mi trabajo me trae muy pocas veces por estos sitios... Y además, no me conocéis... En fin, que no me conviene de ninguna manera ser inoportuno...

—¿Pues yo os aseguro que si os conozco!—exclamó la joven.—Sois la generosidad, el valor, la abnegación; todo lo que se hace digno de la confianza, de la simpatía y del respeto de las gentes honradas.

En cuanto a ser inoportuno, ni lo pensé siquiera; ser inoportuno en una casa donde habéis llegado precedido de un servicio prestado...

Y añadió con cierta alegría:

—Además, si es que no queréis recibir las gracias que yo os dé, justo será que vengáis a recibir las del señor de Kermor...

uno. Ahí está: es un alma de romano de la buena cepa, de los hijos de la loba. Despedido de la tónica, desgarrado la subleuda, un miedo de ofender a la diosa del Pudor, que ha emigrado de la Ciudad Eterna. Ahí tenéis al único hombre de su tiempo. He Julia Antonina. ¡Es una mujer!

Las ESCENAS Y CUADROS de Mellado tienen el poder mágico de trasladar al espectador en cuerpo y en espíritu a los lugares que describe; ponerle en contacto con los personajes a quienes hace hablar; acercar a su vista y a su mano los objetos; traer a su oído, como al auditivo de un fonógrafo, los ayes, las carcajadas, las exclamaciones, los susurros, los ruidos de aquella sociedad, a la que con más razón podría aplicarse lo que dijo Víctor Hugo de otra sociedad algo menos corrompida, pero también esclava, de nuestros tiempos.

Al llegar aquí, se me ocurre echar una ojeada a las cartillas que llevo escritas, y por el bulto, comprendo, con cierta maligna ironía, que ha terminado mi tarea, sin quedarme espacio para citar siquiera el precioso estudio histórico *La retirada del duque de Alba*, que nos lleva desde la Roma de los Césares a la Roma de los Papas, y las páginas primorosas *El nacimiento de Lope*, digna cópula del verdadero monumento literario que D. Andrés Bello ha legado a las futuras generaciones con su libro.

De éste, si le hubiera escrito el desterrado del Ponto Euxino, tal vez no habría dicho como del suyo: *sine me, liber, ibis in urbem*, sino que, sustituyendo la penúltima vocal del verso, hubiera escrito: *IBIS IN ORBEM*.

F. M. D'Ornela.

LOS ALUMNOS DE INFANTERIA

Los exámenes de segundo ejercicio han terminado en la presente convocatoria. En tercer ejercicio han sido aprobados: D. Emilio Salgado, núm. 1.433. D. Francisco Muñoz Nolas, 1.435. D. Carlos Delgado, 1.146. D. Ignacio Caballero, 1.406. D. Luis López Barbero, 1.407. D. José Zabala, 1.414. D. Juan Gallart, 1.419. D. Félix Mamolar, 1.428. D. Manuel Aldayturriaga.—López.

EL PROCESO DREYFUS

FOR TELEGRAMA

CUANDO SE CELEBRARÁ LA VISTA.—Labori en París. —La salud de Dreyfus. —Sus sufrimientos en la isla del Diablo. —Crueldad de un ministro. —Cartas de simpatía. —Como vestirá el día de la vista.

Paris 7, 11:40 m.

Seguramente la vista del proceso Dreyfus no se celebrará hasta fines del mes actual o principios de agosto.

El abogado Mr. Labori, defensor de Dreyfus, ha regresado de esta capital. Su secretario, Mr. Hild, continúa en Rennes.

Según ha manifestado Dreyfus, se halla en buen estado de salud, a pesar de los cinco años de permanencia en la isla del Diablo.

El capitán le ha relatado detalladamente la historia de sus terribles sufrimientos. Aceptó la sentencia como un espantoso error judicial.

Adoptó la una resolución de obedecer las órdenes que recibiese y llevar la vida de un anacoreta.

Repentinamente en setiembre de 1896 entró un guardián en su cabaña al anochecer, y sin proferir una palabra le puso espaldas a las muñecas y le sujetó con una cadena a la cama.

Esta crueldad duró tres meses próximamente, durante cuyo tiempo no recibió carta alguna de su esposa.

Esa forma cruel de conducirse con Dreyfus, debió a órdenes de M. Andrés Lebon, entonces ministro de las Colonias.

Diariamente el preso recibe centenares de cartas de simpatía, infundidas áni-

mos, de los que no carece, pues según afirma su abogado, está dispuesto a tomar una parte muy activa en su propia defensa. En el acto del juicio, Dreyfus vestirá el mismo uniforme con que fue degradado, el cual le ha arreglado su esposa.—Huertás.

No hay pruebas de la culpabilidad.—Remisión de los documentos a Rennes.—Los telegramas a Picquart.—Hojas de servicios.—Petición del fiscal.—Los documentos ultra-secretos. Veintiocho mil francos por los documentos falsos.—La supuesta carta del emperador Guillermo.

Paris 7, 12 t.

Según informes que me facilita persona que tiene motivos para conocer todos los documentos que figuran en el proceso contra el capitán Dreyfus, hasta ahora no hay ni uno solo que constituya una prueba palpable de la traición por que fué condenado.

Los documentos, que han sido llevados a Rennes, son grandes precauciones, únicamente suministran la presunción de que Dreyfus es inocente.

También figurarán en el proceso los telegramas dirigidos al coronel Picquart cuando éste se hallaba en Túnez, y en los cuales no figura el nombre de Dreyfus, y las hojas de servicios de Esterhazy, Picquart y Du Paty de Clam, documentos perfectamente auténticos.

El fiscal militar de la causa, comandante Carriere, insiste en que se exhiban al tribunal los documentos que se conciben en la causa con el nombre de «Ultra-secretos».

Esa petición ha sido dos veces negada. No es cierto que tales documentos sean un mito.

Los dos documentos, que costaron 28.000 francos, son falsificados. Uno de ellos es una carta autógrafa de Guillermo II a Dreyfus. En el membrete se lee: «Gabinete de su majestad el emperador de Alemania», lo cual es evidentemente ridículo.

El emperador empieza su carta diciendo: «Mon cher capitaine». Los párrafos son sencillamente protosones.

El falsificador o falsificadores seguramente temieron consultar a ningún complice para redactarla en alemán.

El general Mercier aceptó como buena la explicación de que el emperador usaba el idioma diplomático en su correspondencia.

El segundo documento es el memorando que contiene las palabras: «Ese canalla de Dreyfus, sino a un tal Dubois».

Este último fue publicado por *L'Éclair* de acuerdo con Henry y Du Paty de Clam, siendo alterado el texto por «Ese animal de Dreyfus».

El resto del expediente que contiene los documentos ultra-secretos no suministra prueba ninguna contra el procesado.—Huertás.

PRESUPUESTO DE LA GUERRA

Justísima petición.

Cerca de setecientos mil pesetas suman las cantidades consignadas en dicho presupuesto para el sostenimiento de los colegios de huérfanos militares, no obstante contar alguno de ellos, como el de Guadalajara, con las rentas de cuantioso capital y con grandes y seguros ingresos los demás.

No han sido informados los profesores por los citados colegios, los provechosos y eficaces resultados de la Asociación benéfica-escolar de huérfanos, y sin embargo, no la ha prestado hasta ahora auxilio alguno el ministerio de la Guerra; todos los gastos ocasionados durante los últimos cinco años han sido satisfechos por el ministerio de Marina el último semestre, y el total por D. Rafael de la Píñera, presidente y fundador de dicha asociación.

El Sr. Piñera, con el fin de normalizar la dirección que le fué confiada por el voto unánime de los asociados, ha pedido audiencia a la comisión de presupuestos del Congreso para proponer que corran a cargo del ministerio de la Guerra los gastos que el sostenimiento de la Asociación origina y conseguir el ministro de Hacienda una pequeña rebaja en la contribución industrial que gravita sobre los directores de colegios y academias de Madrid y de provincias, proporcional al número de huérfanos militares que generosamente aceptan en sus clases, como miembros de la Asociación.

Aunque han sido ya aceptados más de doscientos huérfanos, quedan aún muchas

vacantes; pero las convocatorias del concurso, la junta general reglamentaria, y los dictámenes y resolución de las solicitudes remitidas a la presidencia de la Asociación por el ministerio de la Guerra, estarán en suspenso hasta que sea oído el Sr. Piñera por la comisión de presupuestos y se conozca el acuerdo recaído acerca de su justísima petición.

SENADO

SESION DEL DIA 7.

Se abre a las tres y veinte minutos. Preside el Sr. Martínez Campos.

El señor obispo de Llerida ruega al gobierno que dirija cartas de ruego y encargo a los prelados para que en todas las catedrales se honren horas solemnes por los que murieron gloriosamente y con desgracia en las pasadas guerras.

Llama la atención del gobierno sobre los valores públicos que pertenecen a beneficiados, monjas, etc., para que se les exima de tributación.

El Sr. Hernández Frías apoya una proposición de ley relativa a una carretera en la provincia de Avila.

El Sr. Cortezarena pregunta qué es lo que ocurre con el Canal de Lozoya, cuya dirección aconseja que se economice el agua en Madrid.

Consagra el riguroso impedimento y a desahucio que se hace en Madrid, que es un germen de intermitentes.

El señor ministro de Fomento promete remediar lo que ocurre en el Canal del Lozoya.

El Sr. Donoso de la Campa pregunta al señor ministro de Gracia y Justicia si está dispuesto a enviar a la Cámara los antecedentes en cuya virtud el presidente de la Audiencia de Sevilla nombra al juez municipal de Cieza.

El Sr. Jimeno pregunta al de Fomento si está dispuesto a cumplir el art. 88 del decreto del Sr. Gamazo que dispone que los que se presentan a concursos de escuelas normales vean publicadas en la Gaceta sus hojas de servicios.

La rúbrica además que envíe al Senado el acta de la sesión que ayer celebró el Consejo de Instrucción pública.

El señor ministro de Fomento dice que cumplirá ese artículo y todos los del decreto del Sr. Gamazo, y que el acta del Consejo de Instrucción pública no puede llevarse a las Cámaras mientras no recaiga una resolución ministerial.

El Sr. Jimeno se declara satisfecho con la contestación; añade que la publicación de los nombramientos y de las hojas de servicios patentizarán los abusos cometidos por el señor ministro de Fomento, a quien anuncia una interpelación sobre incumplimiento del decreto del Sr. Gamazo.

El Sr. López Farra pide al señor ministro de la Gobernación el expediente de incapacidad de varios concejales de Cabezon de la Sal.

ORDEN DEL DIA

Es admitido D. Diego Suárez al ejercicio del cargo de senador y presta juramento, así como el señor marqués de la Merced.

Se aprueba sin debate el proyecto de ley disponiendo que el interés legal sea de 5 por 100.

Interpelación sobre enseñanza.

El señor ministro de Fomento contesta a los discursos de los señores San Martín y Davila.

Se extraña de la oposición que ha despertado su reforma, que está en armonía con el decreto del Sr. Gamazo.

Se remite a su anterior discurso pronunciado en el Senado con ocasión del Mensaje, en cuanto hizo la defensa del carácter constitucional de su decreto sobre la segunda enseñanza.

Cita los países donde el latín y la religión están comprendidos en los programas, y termina diciendo que su aspiración es llegar a un plan de enseñanza seguro y estable, y que si creyera que él es un inconveniente para ello, se sacrificaría muy gustoso.

Rectifican brevemente los Sres. Davila y ministro de Fomento.

El Sr. Saavedra habla para alusiones y habla buenos los programas establecidos por el marqués de Pidal.

Rectifica el orador algunos conceptos del Sr. San Martín, y el sabio senador es escuchado con mucha atención por la Cámara.

Sección al ministro de que declare provisional su plan y abra una información

para mejorarlo, si quería que fuese estable, mereció el asentimiento de las oposiciones. Se suspende el debate. Se aprueban dos dictámenes de la comisión de peticiones, y se votan definitivamente varios proyectos de ley. Se levanta la sesión a las siete.

CONGRESO

SESION DEL 7 DE JULIO

Abre a las tres y cuarto. Preside el Sr. García Alix.

En el banco azul los señores Silveira y Dato.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

El señor vizeconde de Truette pide que pase a la jurisdicción ordinaria la causa en que entendiéndose los tribunales militares, promovida a consecuencia de disturbios en Linares el año pasado.

El señor ministro de la Gobernación ofrece transmitir el ruego al de la Guerra.

Apojan proposiciones de ley de interés local los Sres. Tenorio, conde de Castillejo, González Besada, Cendra, Aldrich y otros señores diputados.

Son tomadas en consideración.

El Sr. Rodríguez (D. Tirso) dirige varios ruegos, uno de ellos relacionado con el nombramiento de jueces municipales.

El Sr. Silveira contesta que el gobierno procurará ir dando colocación lo antes posible a todos los excedentes de Ultramar del cuerpo judicial y fiscal.

Contestando además a una pregunta que días atrás le dirigió el Sr. Cassola, manifiesta la esperanza de que en breve desaparecerán las dificultades que encasaban al pasar la frontera los vinos que tienen cloro de sodio y yeso.

El Sr. Cassola le da las gracias por esta explicación.

El Sr. Rodríguez pide también una estadística de los datos que han servido de base para el impuesto sobre las utilidades.

El señor ministro de Hacienda ofrece traerlos a la Cámara en cuanto estén completos.

Apojan nuevas proposiciones de ley los señores marqués de Figueroa y Torres Taboada.

El Sr. Suarez Inclán (D. Félix) pide a la Mesa que reclame algunos documentos al Tribunal de Cuentas.

El Sr. Presidente ofrece complacerle.

El Sr. Ruiz Valarino pronuncia algunas frases que no podemos oír por el ruido de la Cámara.

El Sr. Rodríguez (D. Calixto) dirige al ministro de Fomento un ruego relacionado con el presupuesto de su departamento.

El Sr. Villaverde ofrece transmitir ese ruego.

(Entra el Sr. Durán y Bas y toma asiento en el banco azul.)

El Sr. Suarez Inclán pide una cuenta detallada de los pagos hechos por la ordenación de Fomento durante el último ejercicio.

Toman asiento en el banco azul el general Polavieja y los Sres. Dato y Gomez Imaz.

Juran el cargo dos señores diputados. A las cuatro y cuarto se entra en el...

ORDEN DEL DIA

Continúa la discusión del Mensaje.

El señor ministro de la Guerra dice que viene a defenderse de las censuras que le han dirigido los Sres. Romero Robledo y Canalejas.

El actual presupuesto de Guerra tiene la misma cifra del anterior, pues el aumento de éste es sólo en el pago al ejército de Ultramar y en otros conceptos que dejó preparados el ministro que antecedió al orador.

Ya ha logrado hacer una economía de cuatro millones y medio de pesetas.

Dadas las reformas que ha hecho en Guerra, el aumento le parece muy pequeño para una obra tan extensa.

Las defensas de costas y demás gastos que propone, son en el cumplimiento de un deber.

Ningún país débil puede ser rico ni vivir tranquilo.

Contestando al Sr. Canalejas, dice que ha subido el sueldo a los capellanes castrenses para ponerlos en relación con los capellanes que desempeñaban, como hace tiempo se hizo en Marina, y además por haberles quitado un fondo propio de 40.000 duros que tenían para mejorar sus sueldos.

Vino una propuesta numerosa de recompensas, y el gobierno dirigió una comunicación al general Blanco para que las restringiera todo lo posible.

El trapero había llegado al dintel de la puerta. —No pido—dijo con acento agrio—ni acción de gracias, ni necesito amigos; lo único que deseo es que se me deje ir adonde me reclaman mis asuntos. Tenta ya el boton de la puerta en sus manos: le hizo girar y salió sin mirar hacia atrás y empezó a bajar la escalera. Pero Marcial, corriendo detrás de él, le dijo: —¡Eh! querido señor Incógnito! Se os olvidó lo más principal. —¿Qué es? —¿Caramba! decirnos si es debido a un accidente ó a... otra cosa, el baño que ha estado a punto de no permitir volver a probar el pan a mi héroe. —Es a otra cosa. —¿Se trata, pues, de un crimen? —Sí. —¿Estáis seguro de ello? —Sí. —¿Y conocéis a los autores? —Sí. —En ese caso, seré conveniente avisar a la justicia. El señor «Incógnito» se encogió de hombros, y con más brusquedad que antes añadió: —Haced lo que queráis. Avisad si queréis, eso lo dejo a vuestro capricho. Y de nuevo, buenas noches. El ex sargento dió una patada en el suelo. —Con mil demonios, señor Testarudez, señor Enigma, acabaréis por desesperarme, apesar del aprecio que os profeso por vuestras excelentes acciones... Pero entendámonos ¡qué diablo! De sentido común es que desde el momento en que habéis visto lo que ha ocurrido... —¿Qué? —Pues que es urgentísimo que os entendáis con el comisario de policía. El señor «Testarudez» levantó lentamente la cabeza y miró fijamente a su interlocutor. —Señor Rifollet—le dijo con unas formas, que más parecían una amenaza que un ruego, —si existe algún favor que de vos pueda reclamar, (y apoyó sobre estas palabras) en cambio del agradecimiento que pretendáis deberme, es el de no mezclarme para nada en este asunto. La justicia y la policía están pagadas para descubrir a los criminales. Es una misión para la cual cumplen, algunas veces, para satisfacción de la verdad que buscan y de la sociedad a la cual tienen la misión de vengar... —¿Qué? —Pues que es urgentísimo que os entendáis con el comisario de policía. El señor «Testarudez» levantó lentamente la cabeza y miró fijamente a su interlocutor. —Señor Rifollet—le dijo con unas formas, que más parecían una amenaza que un ruego, —si existe algún favor que de vos pueda reclamar, (y apoyó sobre estas palabras) en cambio del agradecimiento que pretendáis deberme, es el de no mezclarme para nada en este asunto. La justicia y la policía están pagadas para descubrir a los criminales. Es una misión para la cual cumplen, algunas veces, para satisfacción de la verdad que buscan y de la sociedad a la cual tienen la misión de vengar... Dió a esta última frase un acento inexplica-

ble de amargura y de ironía. Después prosiguió gravemente: —Esta tarea, que la cumplan solos en el caso presente. No me conviene de ningún modo asociarme a ellos. Para ello tengo razones que a nadie pertenecen más que a mí, y de las cuales no debo cuentas a nadie. —Sin embargo—dijo Mariana,—fuera de la policía y de la justicia, hay alguien que tiene el derecho de conocer a los culpables aunque no sea más que para perdonarlos. —¿Quién? —Su víctima. El señor «Enigma» reflexionó un instante. —Es cierto—murmuró,—tiene el derecho de saberlo... Tiene el derecho de perdonar... Después, con una brevedad dura, añadió: —Si el señor de Kermor tiene la intención de perdonar, nada tiene que pedirme; pero si en cambio tiene la intención de castigar a los que le han puesto en ese estado, que vaya a buscarme y yo le daré los medios seguros de poder hacerlo. —¿A buscaros? ¿Y adónde—preguntó Marcial,—puesto que no tenéis nombre ni tendéis número como en el regimiento, y hasta ahora no habéis contestado más que al nombre de señor Anónimo? El trapero sacó de su bolsillo una cartera de piel de Rusia que se hubiese cualquiera extrañado de ver en las manos de un hombre de su clase y de su manera de vestir; cogió de aquella cartera una tarjeta que parecía más bien un catálogo que una tarjeta de visita, la dobló una de las puntas superiores y se la entregó al ex sargento, diciéndole: —Si el príncipe tiene deseos de conocerme, tendrá noticias mías en el lugar que indica esa tarjeta. La tarjeta tenía impreso lo siguiente:

BLANCHARD NOTARIO 189 calle de Enfer.

rojo que coloreó sus mejillas, aun después de haber cerrado los ojos el príncipe de Kermor. Su sangre, que había corrido por debajo de su nacarada piel, por sus azuladas venas, con una velocidad y un calor desconocidos, tardó bastante en fomar su estado normal. Su pecho también tardó en latir al compás ordinario. En fin, los efectos de aquella mirada produjeron tales emociones, que la joven tardó mucho tiempo en volver a serenarse. El príncipe Odon de Kermor tardó seis semanas en restablecerse. En realidad yo creo que al cabo de los tres ó cuatro días se hubiese hallado en estado de trasladarse a su domicilio, sin que su salud ni su curación hubiesen sufrido trastorno ni retroceso alguno, puesto que no había habido necesidad ni aun de llamar a un médico. Pero era tan grato, tan encantador, recibir los mil cuidados con que le rodeaba la juventud! La almohada, sacudida y perfectamente colocada debajo de su cabeza por una mano atenta y cariñosa; la cucharada de cordial y la taza de caldo presentadas con una sonrisa atenta, acariciadora y más reconfortante que la posición y que el alimento; la voz armoniosa y tierna que le dirigía toda clase de recomendaciones y de advertencias afectuosas y maternales: —Tomad esto... Bebed aquello... No habéis... Esto es quieto... Dormid, que estamos aquí... Para permanecer más tiempo en tan dulce bienestar, el gentilhomme no había titubeado en exagerar en proporciones notables la debilidad que debía resultar en él como consecuencia de la criminal tentativa de que había sido víctima. Con respecto a esto último, había exigido a aquellas honradas gentes que le habían cuidado que no diesen conocimiento a la justicia. Sin duda pensó, al obrar de este modo, que para empezar un proceso, las investigaciones le obligarían a abandonar a Mariana antes de lo que se proponía, y se encontraba muy a gusto en la Villa de las Rosas. Tampoco había tenido grandes deseos por conocer quienes habían sido las gentes que le habían despojado, y que si no le habían matado, no había sido por no poner de su parte más medios de los necesarios. Cuando Marcial Rifollet le había contado la forma en que el enigmático traperero, después

de unas fuerzas modestas, pero respetables, en la política española.

En esa ocasión hubiera sido un sueño querer construir un partido nuevo sin más base que mi persona y mis amigos.

Por eso me uní al partido conservador antiguo, entrando en él como un soldado de filas.

Cuando vino el programa del general Polavieja, nos encontramos unidos por muchas coincidencias.

Puede haber en este partido y en este gobierno criterio distinto en algunas cuestiones. Esto sucede en todos los gobiernos de Europa. Yo no podía ni tratar de impedirlo.

Lo único en lo que quiero que estemos unidos es en el firme propósito de la regeneración de la patria y en los medios más urgentes para conseguirla.

El Sr. Romero Robledo y el Sr. Canalejas han supuesto grandes diferencias entre el ministro de Gracia y Justicia y yo.

Nunca hubo dos personas más unidas que el Sr. Durán y Bas y el que yo dirigía la palabra.

No sostuve siempre desde la oposición, no fui el más entusiasta en sostener que debía defenderse a todo trance la legislación foral.

El Sr. Durán y Bas me igualó, no me excedió, en esa defensa.

La única diferencia es que él da más importancia, como fundamento de esa defensa, al criterio histórico, y yo al positivista.

Cuando fuere gobierno llamaré al Sr. Durán y Bas porque creo que era una obligación del partido conservador que el señor Durán y Bas pasara por este banco, como hombre eminente en la ciencia, como político de historia brillante y respetable, como representante también de la noble tierra de Cataluña.

(Aplausos en la mayoría. Rumores en la oposición. Varios voces: Eso es una censura a Cánovas.—En la mayoría: No, no.)

En cuanto a mi unión con el general Polavieja, solo se debió, como ya he repetido otras veces, a coincidencias de ideas.

Mientras entre nosotros no surjan diferencias, bien unidos estamos aquí.

Si surgieran nos separaríamos.

Me ha llamado la atención no hallar en este último discurso del Sr. Canalejas esas pruebas de ilustración y modo de sentir a la moderna que otras veces dieron tanta autoridad a las palabras de S. S.

Aquí no había más que dos soluciones en lo económico: ó no pagar a nadie, ó reforzar los ingresos para poder pagar.

En tiempo de Felipe II esto se resolvía con un decreto, pero ya no estamos en tiempos de Felipe II.

Nosotros, que tantas bancarrotas hemos tenido, ¿habíamos de tener otra nueva ahora, como parece desprenderse de las palabras de los Ss. Canalejas y Romero Robledo, que han coincidido esta vez?

No podía hacerse que cayera todo el peso de los impuestos sobre las clases capitalistas, pues esto sería uno de los gérmenes más graves de la disgregación social.

¿Qué diría el país si viera desvanecerse el aherro de esas clases que representan una de sus más sólidas esperanzas?

Habría que hacer repartir distributivamente los impuestos sobre todas las clases.

El presupuesto del Sr. Canalejas se eleva a 350 millones de pesetas.

El ahorro nacional, desde 1888 á 1891, ascendió á 5.000 millones de pesetas.

No podíamos, con estos precedentes, echar ahora por tierra nuestro crédito.

Claro está que para remontar nuestro crédito y hacer que se le respete, hacen falta grandes energías; pero en el gobierno no han de faltar éstas.

Para ello contamos con este pueblo tan sufrido, que se ha sacrificado por otra causa que lo que se sentía, dando su sangre, sin más que alguna protesta de las madres, y dando también su dinero.

Un autor ha dicho que el genio es la paciencia. Yo no puedo creer y afirmar está máxima, ni en abstracto; pero sí me inclino á creer que en España es la paciencia el genio del gobierno.

De esta manera, con paciencia, este gobierno llegará á la regeneración que se propone.

Sólo que en política sucede como ocurre á veces en la vida social, que cuando los doctores más eminentes están en torno á la cabecera de un enfermo, buscando inútilmente remedios que lo curen, á lo mejor sale un curandero asegurado que aquello se cura con un vaso de limón.

Hay quien sueña en gobernar sin estudiar el fondo de las cosas, sino el otro estudio que la lectura distraída de los periódicos por la mañana, mientras se piensa en la labor del día.

Claro está que la reconstitución económica del país no puede lograrse con un presupuesto nada más; por lo menos se necesitan tres.

No rechacemos las leyes de otras partes cuando son mejores que las nuestras, como se demuestra con que las leyes de los habitantes de aquellos países más que nosotros amamos á las nuestras.

Yo quiero las reformas, no como obra de un partido, sino con el concurso de todos.

Yo quiero la reforma de la ley electoral, con representación de todas las fuerzas del país en la Cámara.

Para ello desearía que se hiciera, á ver si esta vez éramos más afortunados, algo de lo que intentó hacer D. Antonio Cánovas del Castillo, cuando se acordó una comisión, presidida por él, para que los dos partidos estuvieran representados.

Ya es hora de hablar de cosas prácticas, de reformas administrativas, y no de esas cosas de liberalismo y de reacción de que aun habla el Sr. Romero Robledo como si estuviéramos allá por los años de 1864 ó 65.

Lo que me sorprende es que se siga en ese camino, con esa inexplicable docilidad, el Sr. Canalejas.

Ya ha pasado el tiempo de que hagan efecto semejantes frases de relabron.

Todo esto está de acuerdo; como mi deseo de reforma electoral, así conforme con lo dicho por el Sr. Durán y Bas.

En cuanto al Código penal, me llama la atención que el Sr. Canalejas sostenga que hay oscuridad, cuando en el discurso de la Corona se cita concretamente el proyecto de Código que hice yo siendo ministro de Gracia y Justicia.

No puede llamarnos reaccionarios, ni acusarnos de oscuridad, una Cámara que no tenga la oscuridad de S. S.

El Sr. Canalejas: Muchas gracias. (Risas.)

El Sr. Silveira continúa manifestando clara y enérgicamente que ni es reaccionario, ni tiene pretensiones de golpes de Estado ni de otras ambiciones, que ningún espíritu sano puede suponerle.

Vuelve á repetir las ideas de descentralización que persigue el gobierno.

En cuanto á la dotación de la casa real, dice que en este punto su teoría es que la dotación pertenece á la monarquía, que la Constitución dispone con toda claridad que solo se discute la lista civil al principio de cada reinado, y por lo tanto, como yo creo que no dependa de la voluntad de la reina, si viniera de esta agoda señora una iniciativa generosa, yo me resignaría á aceptarla, pero no la cubriría con mi responsabilidad y me retiraría del gabinete.

En cuanto á las cesantías de los ministros y á la medida que llamó popularidad el Sr. Romero Robledo, debo solo decir que me parece justa, para igualar al cargo de ministro los demás cargos administrativos; pero creo que los derechos adquiridos, dejamos libre el camino para que conserven la cesantía aquellos que lo deseen, con tal de que no vuelvan á ser ministros.

Contestará ahora al extraño deseo que manifestó S. S. de saber mis propósitos personales para el porvenir. Creo perfectamente que si yo he sido ministro, que he sido ministro ocupando en todos los ramos del trabajo. Por mi parte, yo no volveré á tener butefe.

El Sr. Romero Robledo: Me tiene sin cuidado.

El Sr. Silveira: Los demás pronósticos de S. S. no nos hacen mella, cuando es ya un acto de abnegación el encontrarnos al frente del gobierno.

Además, S. S., Sr. Romero Robledo, ha llegado á un estado en que todavía se le oye; pero ya no se le escucha.

(Toda la mayoría felicitó calurosamente al Sr. Silveira.)

Se levanta la sesión á las ocho y veinte minutos.

TRIBUNALES

Por muerte de un pastor.—El veredicto.

El jurado ha dado veredicto de culpabilidad calificando el crimen de asesinato y considerando como autores á Damian Palacios y Francisco Sánchez, con la circunstancia agravante de reincidencia para primero, como cómplice á Francisco Hoyos, y como encubridores á Aniceto Alonso y Toribio Fernández.

En su consecuencia el fiscal pide sentencias condenadas: Damian Palacios, á cadena perpetua; Francisco Sánchez, á 12 años de cadena; Francisco Hoyos, á seis años y un día de prisión mayor; Aniceto Alonso y Toribio Fernández, pide la absolución libre para Ignacio Alonso.

A las ocho de la noche terminaron los señores magistrados de dictar sentencia en esta causa.

Niega la sala la existencia de la premeditación añadida por el jurado, apoyándose para ello en el poco tiempo que medió entre el momento de ponerse de acuerdo los procesados para realizar el crimen y el en que éste se cometió.

Apresia, por tanto, la sentencia se trata de un delito de homicidio, con la agravante de reincidencia para Damian Palacios, á quien impone la pena de diez y ocho años de reclusión; diez y siete á Francisco Sánchez; nueve años de prisión mayor á Francisco del Hoyo, y tres años de presidio correccional á Aniceto Alonso y Toribio Fernández, con la accesoria de 2.000 pesetas de indemnización que deberán pagar entre todos por iguales partes.

LOS DESÓRDENES DE BARCELONA

Tranquilidad absoluta.

La ciudad ha recobrado su aspecto normal.

Cinco detenidos á consecuencia de los desórdenes de anteañoche han sido puestos á disposición de la autoridad militar.

Los heridos van mejorando.—Figuerola.

Barcelona 7, 11:10 n.

Reina completa tranquilidad en la población.

La salida de los obreros de sus respectivas fábricas al anochecer, se efectuó con el mayor orden.

Los tranvías circulan en todas direcciones.

Los teatros funcionan y la música toca en la plaza Real.

A las diez de la noche se han retirado las parejas que había en las afueras de la puerta de San Antonio.

El sargento de la guardia civil herido de un balazo, sigue ofreciendo cuidado; no se le ha extraído el proyectil.

Los demás heridos, sin alteración.

Coméntase que hayan sido puestos á disposición del capitán general cinco de los detenidos por los pasados sucesos.—Figuerola.

Bolsa de Madrid.—Cotización del 7

FONDOS PUBLICOS DEL 6 DEL 7

4 0/0 perpetuo interior.

Fin corriente..... 62 55 62 60

Idem fin próximo..... 62 65 62 70

Serie F, de 50.000 pts. nomis. 62 65 62 70

E, de 25.000..... 62 65 62 70

D, de 12.500..... 62 70 62 75

C, de 6.250..... 62 80 62 85

B, de 3.125..... 63 20 63 25

A, de 500..... 63 20 63 25

G y H, de 100 y 200..... 63 20 63 25

En diferentes series..... 63 20 63 25

4 0/0 perpetuo exterior.

Serie F, de 24.000 pts. nomis. 68 60 68 65

E, de 12.000..... 68 70 68 75

D, de 6.000..... 68 65 68 70

C, de 3.000..... 68 65 68 70

B, de 1.500..... 68 60 68 65

A, de 750..... 68 60 68 65

G y H, de 100 y 200..... 68 60 68 65

En diferentes series..... 68 65 68 70

Partidas de 50.000 pts. nomis. 68 60 68 65

Id. de 100.000..... 68 60 68 65

4 0/0 amortizable.

Serie E, de 25.000 pts. nomis. 69 45 69 50

D, de 12.500..... 69 45 69 50

C, de 6.250..... 69 45 69 50

B, de 3.125..... 69 50 69 55

A, de 500..... 69 50 69 55

En diferentes series..... 69 50 69 55

Vencimiento en 31 de diciembre de 1899.

Obligaciones del Tesoro (serie A)..... 101 90 101 40

Idem id. (serie B)..... 101 25 101 85

Idem de Aduanas interés 5 0/0 anual, núms. 1 al 1.600.000. 93 50 93 50

Idem hasta 10.000 pts. nomis. 93 45 93 50

Billetes de Cuba (1896)..... 69 60 69 70

Idem hasta 10.000 pts. nomis. 69 60 69 65

Billetes de Cuba (1897)..... 59 40 59 40

Idem hasta 10.000 pts. nomis. 59 40 59 40

Oblig. Filipinas 6 0/0..... 77 00 77 90

Idem hasta 10.000 pts. nomis. 77 00 77 25

Sisas del Ayunt. de Madrid. Oblig. de id. de 250 pesetas..... 45 00

Id. de id. de 125 pesetas..... 45 00

Id. Municipales por Resultas. 4 0/0, de 500 pts. núms. 1 á 4.200..... 54 00

Cédulas hipotecarias al 5 0/0 Idem al 4 0/0..... 98 50 98 50

Acciones Banco de España..... 408 00 411 00

Comp. Arrend. de Tabacos..... 805 50 817 00

S. de elect. de Chamberi..... 110 00

CAMBIOS

Londres, vista..... 90 85 90 85

Paris, vista..... 22 85 22 50

Telegrama Max, Propper y C.ª

Barcelona 7, 4:35 t.

Interior, 62-55. Francia, 39-00.

Exterior, 00-00. Aduanas, 50-00.

Amortizable, 00-00. Arrendas, 98-50.

Cobras 1886, 69-70. Filipinas, 74-30.

Idem 1890, 59-40. Ornesas, 00-00.

En el correo.

Interior fin corriente, 62-60.

Telegramas de la agencia Fabra

Londres 7.

Exterior español, 60-00.

Paris 7.

Después de la hora oficial han cerrado hoy:

Exterior español, 61-10.

3 por 100 francés, 101-23.

Londres 7.

Apertura.

Exterior español, 60-12.

Clausura.

Exterior español, 59-37.

EN FRANCIA

PARIS 7.

Los diputados y senadores del grupo llamado de republicanos progresistas observaron anoche con un banquete al ex presidente del Consejo de ministros Sr. Méline. Al final pronunció éste un importante discurso.

Dijo que los colectivistas sacarian partido del asunto Drayfus para poner de manifiesto los peligros que amenazan á la república.

Sostuvo que el ejército está por completo identificado con las instituciones republicanas.

Añadió que el único peligro reside en el estado moral del país.

Manifestó el temor que le inspiran los nacionalistas, cuyo programa debe apropiarse los republicanos para hacer frente á las contingencias de lo porvenir.

En su concepto, el país que ha aceptado la sentencia del tribunal de Casación acerca del asunto Drayfus ateará el fallo del consejo de guerra de Rennes, pues desea sinceramente que se ponga fin á las discordias peligrosas en el orden interior y que menoscaben el prestigio de Francia en el extranjero.—Fabra.

Paris 7.

El general Brugere ha sido nombrado gobernador militar de Paris en reemplazo del general Zurlinden.—Fabra.

Paris 7.

El corresponsal en Tolon del periódico L'Edair dice que se ha suspendido el orden de que vaya á Barcelona y á otros puertos españoles la escuadra francesa del Mediterráneo, al mando del almirante Fournier. Añade que esta medida se atribuye á la agitación que reina en algunas ciudades de España.

En el caso de haber contraorden, el ministro de Marina lo comunicaría directamente al jefe de la escuadra.—Fabra.

Paris 7.

El general Zurlinden conservará su cargo en el Consejo Supremo de la Guerra.

El contraalmirante Caillaud ha sido nombrado jefe de estado mayor general de la armada.—Fabra.

Paris 7.

El corresponsal en Tolon del periódico L'Edair dice que se ha suspendido el orden de que vaya á Barcelona y á otros puertos españoles la escuadra francesa del Mediterráneo, al mando del almirante Fournier. Añade que esta medida se atribuye á la agitación que reina en algunas ciudades de España.

En el caso de haber contraorden, el ministro de Marina lo comunicaría directamente al jefe de la escuadra.—Fabra.

Paris 7.

El general Zurlinden conservará su cargo en el Consejo Supremo de la Guerra.

El contraalmirante Caillaud ha sido nombrado jefe de estado mayor general de la armada.—Fabra.

Paris 7.

El corresponsal en Tolon del periódico L'Edair dice que se ha suspendido el orden de que vaya á Barcelona y á otros puertos españoles la escuadra francesa del Mediterráneo, al mando del almirante Fournier. Añade que esta medida se atribuye á la agitación que reina en algunas ciudades de España.

En el caso de haber contraorden, el ministro de Marina lo comunicaría directamente al jefe de la escuadra.—Fabra.

Paris 7.

El general Zurlinden conservará su cargo en el Consejo Supremo de la Guerra.

El contraalmirante Caillaud ha sido nombrado jefe de estado mayor general de la armada.—Fabra.

Paris 7.

El corresponsal en Tolon del periódico L'Edair dice que se ha suspendido el orden de que vaya á Barcelona y á otros puertos españoles la escuadra francesa del Mediterráneo, al mando del almirante Fournier. Añade que esta medida se atribuye á la agitación que reina en algunas ciudades de España.

En el caso de haber contraorden, el ministro de Marina lo comunicaría directamente al jefe de la escuadra.—Fabra.

Paris 7.

El general Zurlinden conservará su cargo en el Consejo Supremo de la Guerra.

El contraalmirante Caillaud ha sido nombrado jefe de estado mayor general de la armada.—Fabra.

Paris 7.

El corresponsal en Tolon del periódico L'Edair dice que se ha suspendido el orden de que vaya á Barcelona y á otros puertos españoles la escuadra francesa del Mediterráneo, al mando del almirante Fournier. Añade que esta medida se atribuye á la agitación que reina en algunas ciudades de España.

En el caso de haber contraorden, el ministro de Marina lo comunicaría directamente al jefe de la escuadra.—Fabra.

Paris 7.

El general Zurlinden conservará su cargo en el Consejo Supremo de la Guerra.

El contraalmirante Caillaud ha sido nombrado jefe de estado mayor general de la armada.—Fabra.

Paris 7.

El corresponsal en Tolon del periódico L'Edair dice que se ha suspendido el orden de que vaya á Barcelona y á otros puertos españoles la escuadra francesa del Mediterráneo, al mando del almirante Fournier. Añade que esta medida se atribuye á la agitación que reina en algunas ciudades de España.

En el caso de haber contraorden, el ministro de Marina lo comunicaría directamente al jefe de la escuadra.—Fabra.

Paris 7.

El general Zurlinden conservará su cargo en el Consejo Supremo de la Guerra.

El contraalmirante Caillaud ha sido nombrado jefe de estado mayor general de la armada.—Fabra.

Paris 7.

El corresponsal en Tolon del periódico L'Edair dice que se ha suspendido el orden de que vaya á Barcelona y á otros puertos españoles la escuadra francesa del Mediterráneo, al mando del almirante Fournier. Añade que esta medida se atribuye á la agitación que reina en algunas ciudades de España.

En el caso de haber contraorden, el ministro de Marina lo comunicaría directamente al jefe de la escuadra.—Fabra.

Paris 7.

El general Zurlinden conservará su cargo en el Consejo Supremo de la Guerra.

El contraalmirante Caillaud ha sido nombrado jefe de estado mayor general de la armada.—Fabra.

Paris 7.

El corresponsal en Tolon del periódico L'Edair dice que se ha suspendido el orden de que vaya á Barcelona y á otros puertos españoles la escuadra francesa del Mediterráneo, al mando del almirante Fournier. Añade que esta medida se atribuye á la agitación que reina en algunas ciudades de España.

En el caso de haber contraorden, el ministro de Marina lo comunicaría directamente al jefe de la escuadra.—Fabra.

Paris 7.

El general Zurlinden conservará su cargo en el Consejo Supremo de la Guerra.

El contraalmirante Caillaud ha sido nombrado jefe de estado mayor general de la armada.—Fabra.

Paris 7.

El corresponsal en Tolon del periódico L'Edair dice que se ha suspendido el orden de que vaya á Barcelona y á otros puertos españoles la escuadra francesa del Mediterráneo, al mando del almirante Fournier. Añade que esta medida se atribuye á la agitación que reina en algunas ciudades de España.

En el caso de haber contraorden, el ministro de Marina lo comunicaría directamente al jefe de la escuadra.—Fabra.

Paris 7.

El general Zurlinden conservará su cargo en el Consejo Supremo de la Guerra.

DERECHOS PASIVOS

La junta de clases pasivas ha hecho durante la segunda quincena de junio último las siguientes declaraciones: D. Eduardo Orduna, con 3.000 pesetas anuales. D. Tomás de León, con 7.000. D. Francisco de Paula Alan, con 5.100. D. Ignacio Díez Romero, con 4.000. D. Gregorio Notario, con 1.600. D. Juan Rodríguez Alburquerque, con 2.800. D. Ramón Mira, con 2.100. D. Valentín Vargas, con 6.000.

Esciben de San Sebastián que han comenzado a colocarse los grandes mástiles para las guirrales y galardeas en el trayecto de la estación al palacio de Miramar, para adornarlos a la llegada de la real familia.

Este año se ha variado el itinerario que seguirá la comitiva regia, pues irá por las grandes vías de la ciudad, o sea Avenida de la Libertad, calles de Loyola y de San Martín, saliendo directamente a Miracocha.

El señor presidente de la junta facultativa de minería nos ha remitido dos ejemplares de la *Estadística minera de España*, correspondiente al año de 1898.

Damos las gracias al Sr. D. Luis de la Escosura por su atención.

Han contraído matrimonio:

En Zaragoza, la señorita Ángela Esteban y D. Alberto Hernández Piñeira. En Arbo (Coruña), la señorita Visitación Valado López y D. Cándido Sarmiento Lira. En Las Palmas de Gran Canaria, la señorita María del Carmen Suárez y Vega y D. Antonio Alomán Alvarado; la señorita

Francisca Santana y Jiménez y D. Juan Pérez Fausaga. En Almería, la señorita Braulio Camuela y Molina y D. Mariano de la Cámara Jiménez, la señorita Fernanda Cuadrado Montes y D. Juan López Segura, la señorita María Martínez Raya y D. Diego Belmonte González. En San Felix de Guixols (Barcelona), la señorita Angeles Lloveras Roig y D. Juan Mari Buitel, la señorita Ana Sals Iria y D. Antonio Pujol Massas, la señorita Margarita Canals Sibils y D. Juan Donato Ribot. En Vitoria, la señorita Hipólita Cuadrado y D. Miguel Erbina. En Jaén, la señorita María de los Dolores Solís y D. José Hornos Jiménez.

En Onda, la señorita Gloria Rodríguez Cordero y D. José Ariza, el teniente de intendencia D. José Medina y la señorita Cristobalina Rivero López. En Oviedo, la señorita Avelina Prieto Peláez y D. César Cusato Valle. En Granada, la señorita María Sofía Martínez González Arce y D. José Sánchez Roldán.

En Pamplona, la señorita Petra Costa y D. Juan Cardenal, la señorita Eugenia Carbas y D. Cristóbal Subiza, la señorita Tomasa Olio y Mr. Jorge Dubois, la señorita Nicanora Sommarino y D. Eduardo Olio, la señorita Jacoba Murazabal y D. Miguel Gohi, la señorita Dorothea Ioharrondo y don Gregorio Lazcano.

En Córdoba, la señorita de Blas Alvarez y D. Carlos Caras García.

HAN FALLECIDO

En Vitoria el niño Tomás Estebanez. En Barcelona D. Joaquín Martí, doña Teresa Marrugat y Roig, doña Teresa Anigó y Codina, D. Rafael Maury, doña Pilar Barbarán, doña Teresa Margarit, doña Teresa Marrugat, doña Antonia Bosch, don José Piñero, D. Francisco Miopar, doña

Carolina González, D. Napoleón Madrigal y doña Josefa Jiménez. En Alhambra, la señorita Francisca Collado García y el interventor de ferrocarriles D. Rafael Galligo. En Alicante la niña María de los Desamparados Llobregat Casadas. En Almería el capitán de ejército D. Pedro Ibáñez García. En Ávila D. Damián Peña Zarza. En Bilbao D. Pedro de Escariz y Campos, D. Fabio del Campo y la niña Concepción Echeverría.

En Burgos D. Juan Tobillejas Villano. En Córdoba D. Rafael Hercecia Carmona. En Gerona doña Rosa Pagés, la niña Rosa Sales, D. Pedro Geli, D. Joaquín Poch y doña Luisa Padrosa.

En Granada D. Manuel Romero Roldán y D. Juan Ruiz Terrones. En San Sebastián D. José Zudabera y Otegui, D. Niceto Gorreto y Martín, doña María Ricabea y Zuloaga. En Lerín (Navarra) doña Antonia Láinez.

En Falces (Navarra) doña Gala Cerezo y D. Prudencio Torres. En Calpona, doña Catalina Amatrián. En Miranda de Ebro D. Gabino de Cura. En Oviedo doña Pascuala Galán y Rodríguez.

En Salamanca D. Félix Quanes Vaquero, D. Manuel Borrego Ullán y D. Alonso Martín de Dios. En Santander doña Eustaquia García Sobarzo de Ingelmo.

En Castro Urdiales la niña Asunción Gutiérrez. En Terragona D. José Sanabria y Olivé. En Valencia la señorita Concepción Morrell y Berenguer. En Zaragoza D. Mariano García Agustín Felis, doña Juliana Asensio y D. Victoriano Jusiero. En la Coruña doña Andrea Iglesia.

Exposición canina

Se ha inaugurado en Regent Park de Londres la Exposición canina anual que celebra la Ladies Kennel Association. La princesa de Gales ha presentado un precioso ejemplar de "borzoi" que ha ganado el primer premio entre sus competidores. Uno de los perros que más llaman la atención es el famoso "Jacko", regalado a la princesa de Gales por el doctor Jackson al regreso de su expedición polar. El "Jacko" fue el único superviviente de las trahillas utilizadas por los exploradores en el arroyo de los trineos. Entre los perros de San Bernardo ha obtenido primer premio uno perteneciente al duque de Surrey.

Existen en la Exposición una variedad extraordinaria de "terriers, spaniels, perros japoneses y chinos, noruegos, bull-terriers, holandeses y daneses. A juicio de la prensa de Londres, la Exposición actual es la más completa de las verificadas hasta ahora.

Los yankees han celebrado con grandes fiestas en las principales ciudades de la Unión el primer aniversario de la batalla naval de Santiago de Cuba. En Nueva York desfilaron ante el público las tripulaciones de la escuadra de Schley, llevando en una jaula el gato recogido a bordo del *Quebedo* por los marineros norteamericanos el mismo día del combate. Dicho animalito pertenece a la tripulación del *Brooklyn*.

La fiebre del Oro. The Daily Telegraph inserta despachos de Dawson City (Klondike) diciendo que ha estado un segundo y más devastador incendio que ha devorado más de la mitad de la ciudad, causando espantosos desastres y dejando centenares de mineros en la más absoluta y desconsoladora miseria. Esta nueva catástrofe ha venido a agravar de un modo alarmante la honda crisis industrial que sufre toda la comarca de Klondike.

Millares de mineros abandonan el país, desesperados por la total carencia de trabajo, y los capitalistas parecen cada día más resueltos a no arriesgar sus fortunas en la explotación de la riqueza minera mientras la actual crisis no desaparece. La situación en la comarca es verdaderamente alarmante.

Exposición canina

Se ha inaugurado en Regent Park de Londres la Exposición canina anual que celebra la Ladies Kennel Association. La princesa de Gales ha presentado un precioso ejemplar de "borzoi" que ha ganado el primer premio entre sus competidores. Uno de los perros que más llaman la atención es el famoso "Jacko", regalado a la princesa de Gales por el doctor Jackson al regreso de su expedición polar. El "Jacko" fue el único superviviente de las trahillas utilizadas por los exploradores en el arroyo de los trineos. Entre los perros de San Bernardo ha obtenido primer premio uno perteneciente al duque de Surrey.

Existen en la Exposición una variedad extraordinaria de "terriers, spaniels, perros japoneses y chinos, noruegos, bull-terriers, holandeses y daneses. A juicio de la prensa de Londres, la Exposición actual es la más completa de las verificadas hasta ahora.

Los yankees han celebrado con grandes fiestas en las principales ciudades de la Unión el primer aniversario de la batalla naval de Santiago de Cuba. En Nueva York desfilaron ante el público las tripulaciones de la escuadra de Schley, llevando en una jaula el gato recogido a bordo del *Quebedo* por los marineros norteamericanos el mismo día del combate. Dicho animalito pertenece a la tripulación del *Brooklyn*.

La fiebre del Oro. The Daily Telegraph inserta despachos de Dawson City (Klondike) diciendo que ha estado un segundo y más devastador incendio que ha devorado más de la mitad de la ciudad, causando espantosos desastres y dejando centenares de mineros en la más absoluta y desconsoladora miseria. Esta nueva catástrofe ha venido a agravar de un modo alarmante la honda crisis industrial que sufre toda la comarca de Klondike.

Millares de mineros abandonan el país, desesperados por la total carencia de trabajo, y los capitalistas parecen cada día más resueltos a no arriesgar sus fortunas en la explotación de la riqueza minera mientras la actual crisis no desaparece. La situación en la comarca es verdaderamente alarmante.

La fiebre del Oro. The Daily Telegraph inserta despachos de Dawson City (Klondike) diciendo que ha estado un segundo y más devastador incendio que ha devorado más de la mitad de la ciudad, causando espantosos desastres y dejando centenares de mineros en la más absoluta y desconsoladora miseria. Esta nueva catástrofe ha venido a agravar de un modo alarmante la honda crisis industrial que sufre toda la comarca de Klondike.

Millares de mineros abandonan el país, desesperados por la total carencia de trabajo, y los capitalistas parecen cada día más resueltos a no arriesgar sus fortunas en la explotación de la riqueza minera mientras la actual crisis no desaparece. La situación en la comarca es verdaderamente alarmante.

EL PAPEL DE ESTE PERIÓDICO PROCEDE DE LA PAPELERIA DEL CAJAGUA DE BILBAO

Espectáculos para el día 8.

JARDIN DEL BUEN RETIRO. 9.—F. 23 de abono.—T. Impar.—Las campanas de Carrión. Intermedios en el Jardín por la banda del regimiento del Rey. Entrada, una peseta.

—A las seis de la tarde gran festival a beneficio de las Escuelas Católicas de los Cuatro Caminos y Bellas Vistas. ZARZUELA.—9.—Los dos pillatos. APOLO.—8 3/4.—Los arañazos. Luz verde.—Pepe Gallardo.—El plato del día.—Le ballet volant (Las voladoras). EL DORADO.—9.—Instantáneas.—Las mujeres.—Campanero y asistencias.—Instantáneas.

MARAVILLAS.—9.—El estado de sitio.—Concurso universal.—Al agua, pato! —El favorito del audaz. FARRIS.—9.—Compañía internacional equestre, gimnástica y acrobática.—Toda las noches la pantomina "Los caballos madores".—Maximian con sus cuatro elefantes. La cacería y el Wargraph. CIRCO DE COLON.—9.—Gran función por la compañía Alegria. Estruón de la pantomina de gran espectáculo titulada "Pierrot en África ó la toma de Argel", en la que tomarán parte todos los artistas de la compañía.

DIÓSCAMA (sucesal de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Puerta del Sol, 1 y Carrera de San Jerónimo, 1).—Variadas y notables vistas de todos los países, por diez céntimos.

CHARADA

Primados. A veces es calidad; con mayúscula es ciudad. Deseos. Es el agua quien lo hace cuando nace. Formando palabra aguda, alimento fin, sin duda. Todo.

Requiera alguna destreza; ó indica naturaleza. Mayúscula ha de tener, cuando es nombre de mujer.

Solución a la anterior: MÁXIMA.

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL SABADO 8 DE JULIO

BOLETIN religioso del día 8

Santos del 8 de julio. San Aquilino y Procopio, mártires; santos Auspicio y Quilano, obispos; y Santa Isabel, reina de Portugal. Schsis a las 4 1/2; es por la tarde a las 7 1/2.

Cantos para el día 8

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Santiago, y empieza solemnemente a las 10 de la mañana en la Virgen del Carmen; oración en la misa el señor Barragan; todas las tardes a las 6 1/2 el P. Miguel Barzaitico, franciscano.

En San Pascual, Carboneras, Esclavas, Reparadoras y Espiritu Santo, jubileo perpetuo de Cuarenta Horas.

En San Sebastián, id., el señor González Pareja y D. Eusebio H. Fazo, magistrato de Guenaca.

En San Pascual, id., señores Simo y Manzanedo.

En San José, solo por la tarde, señor Martínez Balsobre.

En Santa Bárbara, un padre carmelita.

En Monserrat, el señor González Pareja.

En San Marcos, el señor Nievas.

En San Millán, el señor González Reyes.

En Santa Cruz, el señor Cortés.

En las Trinitarias, será rezada después de la misa de diez.

En la Catedral, a las siete de la mañana misa rezada, después la novena.

En las monjas Servitas, id., después de la misa de nueve.

En las monjas de Santa Ana (Guindalera), id., por la tarde a las seis.

En las Descalzas continúa la novena a la Virgen del Milagro, siendo orador el P. Subilaga.

En Santo Domingo, id., la devoción de los quince sábados del rosario.

En la Catedral y Perpetuo Socorro culto a la Santísima Virgen como todos los sábados y por la tarde se santará salva.

La misa y oficio son de Santa Isabel.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Concepción en su parroquia, San Pedro, Capuchinas, Santiago, San Ginés, San Marcos, Monserrat y Delaravas.

En la iglesia parroquial de San Marcos (calle de San Leonardo), como en años anteriores, comenzará el sábado 8, una solemne novena en honor de la Virgen del Carmen.

En los días del señor doctor D. Cipriano Nievas, y los cuatro restantes y el panegirico de Nuestra Señora, a las 10 de la mañana del 16, el señor doctor D. Lope Ballesteros y Torres, capellán de honor de S. M.

El domingo 16, festividad propia de la excelsa madre del Carmelo, a las siete de la mañana será la misa de comunión y a las diez, la solemne con manifiesto y panegirico; y por la tarde, acabada la novena, se llevará en procesión por el ámbito del templo, la preciosa imagen de Nuestra Señora; colocándola después en el presbiterio para que puedan besarla el pie sus devotos a quienes se regalará como recuerdo una medalla.

El lunes 17, serán las honras por los hermanos difuntos.

Novena en Aranjuez.—El ilustre beneficiado de la catedral de Madrid, Dr. don Manuel Belda y Belda, rector de la iglesia de Nuestra Señora de Gracia y predicador de S. M., está encargado de predicar en Aranjuez la solemne novena que la congregación de la Virgen del Carmen celebra, dando principio el día 8 del corriente. El excelentísimo señor arzobispo-obispo se ha dignado conceder 40 días de indulgencias para los fieles que asistan a oír la palabra divina, y otros 40 para los que confiesen y comuniquen el día de la Santísima Virgen.

Ases de Socorro

En el día 6 han sido asistidos en las de esta capital 85 accidentes: 54 leves, 23 graves y 11 de pronóstico reservado.

Enterramientos.

Durante el día 6 se ha dado sepultura a 42 cadáveres, en los cementerios siguientes:

En Nuestra Señora de la Almudena..... 37 En San Isidro..... 1 En San Justo..... 3 En San Lorenzo..... 1 En Santa María..... 1 Británico..... 1 Civil..... 1

Gobierno Militar.

Servicio de la plaza para el día 8 de julio. Parada: Los cuerpos de la guarnición.

Jefe de parada: Señor comandante del Rey, D. Luis Jiménez Pejarero.

Imaginería: Señor comandante de Saboya, D. Rafael Santamaría.

Guardia del Real Palacio: Ciudad Rodrigo, 2.º sección del 5.º Montado y 22 caballos de Lustriana.

Jefe de día: Señor coronel de la primera media brigada, rosario y sereno, no gada; D. Francisco Vila-vena, gozos, Santo Dios y reserva, terminando con letanía y salva cantada. Predicará los cinco pri-

mos días el señor doctor D. Cipriano Nievas, y los cuatro restantes y el panegirico de Nuestra Señora, a las 10 de la mañana del 16, el señor doctor D. Lope Ballesteros y Torres, capellán de honor de S. M.

El domingo 16, festividad propia de la excelsa madre del Carmelo, a las siete de la mañana será la misa de comunión y a las diez, la solemne con manifiesto y panegirico; y por la tarde, acabada la novena, se llevará en procesión por el ámbito del templo, la preciosa imagen de Nuestra Señora; colocándola después en el presbiterio para que puedan besarla el pie sus devotos a quienes se regalará como recuerdo una medalla.

El lunes 17, serán las honras por los hermanos difuntos.

Novena en Aranjuez.—El ilustre beneficiado de la catedral de Madrid, Dr. don Manuel Belda y Belda, rector de la iglesia de Nuestra Señora de Gracia y predicador de S. M., está encargado de predicar en Aranjuez la solemne novena que la congregación de la Virgen del Carmen celebra, dando principio el día 8 del corriente. El excelentísimo señor arzobispo-obispo se ha dignado conceder 40 días de indulgencias para los fieles que asistan a oír la palabra divina, y otros 40 para los que confiesen y comuniquen el día de la Santísima Virgen.

Ases de Socorro

En el día 6 han sido asistidos en las de esta capital 85 accidentes: 54 leves, 23 graves y 11 de pronóstico reservado.

Enterramientos.

Durante el día 6 se ha dado sepultura a 42 cadáveres, en los cementerios siguientes:

En Nuestra Señora de la Almudena..... 37 En San Isidro..... 1 En San Justo..... 3 En San Lorenzo..... 1 En Santa María..... 1 Británico..... 1 Civil..... 1

Gobierno Militar.

Servicio de la plaza para el día 8 de julio. Parada: Los cuerpos de la guarnición.

Jefe de parada: Señor comandante del Rey, D. Luis Jiménez Pejarero.

Imaginería: Señor comandante de Saboya, D. Rafael Santamaría.

Guardia del Real Palacio: Ciudad Rodrigo, 2.º sección del 5.º Montado y 22 caballos de Lustriana.

Jefe de día: Señor coronel de la primera media brigada, rosario y sereno, no gada; D. Francisco Vila-vena, gozos, Santo Dios y reserva, terminando con letanía y salva cantada. Predicará los cinco pri-

BLANCO Y NEGRO

PUBLICA ESTA SEMANA SANTANDER PORTADA EN COLOR MARTINEZ ABADÉS.

LA BELLA GARCIA Sanchez Pastor y M. Brings UN CICLISTA Javier de Burgos y Xaudaró CIRCO DE COLON Retratos de artistas

DOÑA MARIA DE INOLTAERRA Kasabal y Estevan Actualidad femenina

La vuelta de DREYFUS Fotografías de Rennes

COMITÉ PERMANENTE DE LAS CÁMARAS DE COMERCIO

EL SIETE DE JULIO AL AIRE LIBRE Gimnás de Pasamonte

Actualidad científica

LAS FIESTAS DE PAMPLONA

Las noches de Recoletos Sastre del Campillo y B. Goris

EN LA AZOETA T. Minioz Lacena

SEGUNDO ANIVERSARIO EL EXCMO. É ILMO. SEÑOR DON FRANCISCO DE BORJA TELLEZ GIRÓN, FERNÁNDEZ DE VELASCO DUQUE DE UCEDA Y ESCALONA, MARQUÉS DE VILLENA, CONDE DE ALBA DE LISTE, DE LA PUEBLA DE MONTALBÁN Y DE PINTO, GRANDE DE ESPAÑA DE PRIMERA CLASE, CABALLERO DE LA ORDEN MILITAR DE SANTIAGO, GRAN CRUZ DE CARLOS III Y DE LA CORONA DE HIERRO DE AUSTRIA, GENTILHOMBRE DE CÁMARA DE S. M. CON EJERCICIO Y SERVIDUMBRE, SENADOR DEL REINO POR DERECHO PROPIO, DOCTOR EN LA FACULTAD DE DERECHO, SECCIÓN DE DERECHO ADMINISTRATIVO, ETC., ETC. FALLECIÓ EN ESTA CORTE EL DÍA 8 DE JULIO DE 1897 DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD R. I. P. Su director espiritual; su desconsolada esposa, la Exema. é Ilma. Señora Duquesa viuda de Uceda y de Escalona; sus hijos los Excelentísimos Sres. D. Luis, Duquesa de Almenara Alta, D.ª Rosario, D.ª Bernardina, D. Mariano y D.ª María Teresa; nietos; su hermana sor Bernardina Margarita de Alacogue; su tío el Excmo. Sr. Duque de Osuna; padres políticos, los Excmos. Sres. Duques de Denia; hijo político, Excmo. Sr. Duque de Almenara Alta; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, tienen el sentimiento de recordar a sus amigos tan irreparable pérdida y les encarecen se sirvan rogar a Dios por su alma. Todas las misas que se celebren el día 8 del corriente mes en las parroquias de San Marcos, San Luis, Carmen, San Ildefonso, Padres Redentoristas y Escuelas Pías de San Antonio Abad, serán aplicadas por el eterno descanso de dicho Excmo. é Ilmo. Señor.

Empleos Administrador de fincas, encargados de fabrica, de industria, de establecimiento, auxiliar de caja, obrador, etc. Con fianzas en metálico de 15.000 pesetas a 300, y asegurada la estabilidad. La Protectora, Madera, 18 y 20, bajo izquierda, de 9 a 1.

COCHE-CESTO Y OTROS CARROS para ferros. Bravo Murillo 7.

FAMILIA RESPETABLE. CEDE habitación a señora ó señorita, con ó sin asistencia. Paseo Arenales, 34, 3.º dcha.

SE VENDE O ALQUILA UN HOGAR en la estación de Villalba. Razón en el almacén de harinas de la misma estación.

SE PRUEBA QUE UNA MAQUINA de coser debe durar 100 años. Taller especial en reparaciones, 32 años de práctica, el más antiguo. Se compran máquinas y piezas sueltas. Mecánico, calle de Hita, 4.

DESCUENTO LIBRANZAS DEL CIRCO. Libertad, 3, bajo.

DINERO POR ALHAJAS CARRERA DE SAN JERÓNIMO. 32 CASA FUNDADA EN 1863 Al 2 por 100 pasando de 5.000 pesetas Esta caja de préstamos, por sobrarle capital y tener buenos tasadores, es la que más dá y menos interés lleva: vende los lotes en pública subasta, ante notario (vencido el año) y devuelve los restos.

DESEMPEÑA LOS LOTES DEL MONTE DE PIEDAD

GRAN ALMONEDA Por fin de temporada se liquidan los muebles a precio ínfimo. Leganitos, 37.

PÉRDIDA No cobra comisión ni gastos LA PROVEEDORA PRESTAMOS Médico interés, fácil pago, CARRERAS, 30, PRAL, 120. No cobra comisión ni gastos

MAQUINAS DE COSER Compra, venta y compostura. Se venden desde 30 a 100 pesetas, garantizadas un año. Carmen, 12.

ALTA TASACION por alhajas, pajeletas del Monte y efectos. Puerta del Sol, 3, principal.

TRONCO DE JACAS SE VENDE barato. Informarán: Lagasca 101.

LAS MEMORIAS DE MONSIEUR GORON

JEFE DE LA POLICIA DE PARÍS

NUESTRO NUEVO FOLLETIN ILUSTRADO

Las memorias de Monsieur Goron, jefe de la policía de París, constituyen la obra de más palpitante interés publicada en Francia en estos últimos años. Monsieur Goron ha escrito con sencillez, amabilidad, y en muchos pasajes con verdadera gracia, lo que ha visto y lo que ha oído durante los diez años que ha sido jefe de policía de la gran capital francesa, dando pruebas de ser, además del más sagaz cazador de criminales de toda especie, un hombre de ingenio agudísimo, un psicólogo que conoce a fondo el corazón humano y un excelente literato. Las memorias de Monsieur Goron constituyen, siendo la verdad y la historia, la novela más interesante, cuya lectura excita tan vivamente la curiosidad, como profundamente emociona el ánimo. Es el drama vivido; una serie de dramas de la vida, relatados por quien ha penetrado y descubierto sus misterios, y ha sido, con riesgo de su existencia las más veces, actor importante de los acontecimientos, persiguiendo al criminal, dándole caza, arrancándole la

confesión de su delito, siendo el honrado auxiliar de la justicia, el despierto vigilante de la sociedad que se defiende. Las aventuras de los primeros años de la vida de Monsieur Goron—verdadera novela pintoresca;—el escandaloso tráfico de condecoraciones, que tuvo por consecuencia la caída del poder del presidente Grevy; los crímenes misteriosos de Pranzini, Prado, Anastay y tantos otros, cuyo descubrimiento sólo se debió a la sagacidad de Goron y sus hábiles auxiliares Jaume, Rosignol, Soudais, etc.; el período de las explosiones anarquistas y la difícil captura de Duval, Ravachol y otros terribles enemigos de la sociedad; la pintoresca descripción de la alta y baja hampa parisiense, y sus diversos modos de estafar; los escándalos del Panamá; la original figura del gran corruptor Arbián; la revelación de cómo trabaja la policía en el descubrimiento del crimen y lo que será la policía del porvenir, son los asuntos capitales de las interesantes MEMORIAS DE MONSIEUR GORON. Para dar idea del éxito colosal de esta obra en Francia, baste decir que des-

pues de publicada en folletín por el periódico Le Journal, cuya tirada es de seiscientos mil ejemplares, se han vendido ya doce ediciones del libro y ahora se está haciendo otra edición popular ilustrada, cuya tirada no baja de veinte mil ejemplares. Puede calcularse, pues, que en Francia ha habido ya un millón de lectores de LAS MEMORIAS DE MONSIEUR GORON. No reparando en sacrificios para ofrecer a nuestros lectores obra tan interesante, hemos adquirido el derecho de su publicación en folletín, que daremos LAS MEMORIAS DE GORON, esmeradamente traducidas por D. Ricardo Vintuesa, serán ilustradas por Rojas con profusión de retratos, escenas y documentos interesantes reproducidos por el fotógrafo. Comenzaremos esta importante publicación el 10 de julio.